

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23370** *ASESORES EN MATRICES Y COMPLEMENTOS, S.L.*

Doña María de las Mercedes Díez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander,

Hago saber: que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 58/12, a instancia de Roberto Saiz González contra Asesores en Matrices y Complementos, S.L., en la que con fecha 17 de julio se ha dictado decreto por el que se declara la insolvencia de Asesores en Matrices y Complementos, S.L., con CIF B-39497946, en situación de insolvencia total, por el importe de 5.498,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 17 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120053812-1